CONVOCATORIA 09_2019.				
Puesto vacante:	**SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE SUSTANCIAS Y RESIDUOS**			
Grupo, grado y nivel:	N22			
Sueldo Bruto:	37,243.65	**Número de vacantes:**	1	
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL			
Tipo de Nombramiento:	Confianza	**Sede:**	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)	
Funciones Principales:	• DISEÑAR, DESARROLLAR, EVALUAR Y COORDINAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CICLO DE VIDA DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y LOS RESIDUOS, ASI COMO DE METODOLOGÍAS ORIENTADAS A CARACTERIZAR SUS PELIGROS Y RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE PARA GENERAR ELEMENTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS QUE COADYUVEN AL MANEJO AMBIENTALMENTE ADECUADO DE ESTOS. • COORDINAR Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS E INVENTARIOS , ALTERNATIVAS, CONSUMO DE ENERGÍA, LIBERACIONES AL AMBIENTE DE PROCESOS PRODUCTIVOS, PATRONES DE USO, DISPOSICIÓN FINAL Y VALORIZACIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS IDENTIFICAR Y PRIORIZAR RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL. • SUPERVISAR Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE REPORTES Y PUBLICACIONES TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS SOBRE EL CICLO DE VIDA Y METODOLOGÍAS ORIENTADAS A CARACTERIZAR Y MANEJAR LOS PELIGROS Y RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PARA SU DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS SECTORES DE INTERÉS. • CONSOLIDAR Y VERIFICAR LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA SOBRE EL CICLO DE VIDA Y METODOLOGÍAS ORIENTADAS A CARACTERIZAR LOS PELIGROS Y RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y LOS RESIDUOS L PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS REGULATORIOS Y NO REGULATORIOS. • CONSOLIDAR, VERIFICAR Y FORMULAR CONTENIDOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CICLO DE VIDA, PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN, ALTERNATIVAS Y METODOLOGÍAS ORIENTADAS A CARACTERIZAR LOS PELIGROS Y RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y LOS RESIDUOS PARA DAR RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.			
Perfil	**Escolaridad**	**Licenciatura en las siguientes áreas de estudio:**	ECOLOGÍA, GEOLOGÍA, BIOLOGÍA, CIENCIAS ATMOSFERICAS, INGENIERÍA, INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA AMBIENTAL.	
		Titulado o Pasante:	TITULADO	

	Experiencia laboral	**Áreas de experiencia:**	CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA, CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, GEOGRAFÍA, HIDROLOGÍA, INGENIERÍA AMBIENTAL, GEOLOGÍA E INGENIERÍA QUIMICA.
		Años:	3
	Habilidades del puesto	CÓDIGO DE ÉTICA, LIDERAZGO, ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y TRABAJO EN EQUIPO.	
	Conocimientos requeridos		
	Otros		

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

El medio de comunicación para atender dudas o resolución de casos no previstos será a través del correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx

Registro de aspirantes:	**Lea cuidadosamente la siguiente información** Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante **(no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo)**. **La recepción de correos electrónicos será del 09 al 18 de Julio de 2019 (se recibirán correos hasta antes de las 6:00 PM del día 18 de Julio de 2019).** 1) C.V 2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública). 3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículo enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio

hasta su fin, para lo cual se aceptarán:

- Hojas únicas de servicios
- Constancias de nombramientos
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Altas y bajas al IMSS o ISSSTE
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (al menos, el primero y el último)
- Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a).
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.
- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurse.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.
- Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva

Se requiere que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
  http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf

- ✓ Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal
  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237324/CodigoEticaServidoresPublicosdeAPF.pdf

- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).
  http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf

Calendario del concurso		
Actividad	**Fecha o plazo**	**Nota**
Publicación de Convocatoria	09-07-2019	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental
Registro de Aspirantes	Del 09-07-2019 al 18-07-2019	
Examen Técnico	29-07-2019	
Examen Psicométrico	02-08-2019	
Revisión Documental	07-08-2019	
Entrevistas	12-08-2019	
Resolución	15-08-2019	
Temario de estudio		
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOBRE SUSTANCIAS Y RESIDUOS (Archivo en la página WEB del INECC).		
Publicación de Resultados:	15-08-2019	

Firma de la Subdirectora de Recursos Humanos
Contadora Pública. Migdalia Isabel Pérez Retama